Kinmarie Fuentes Rodríguez

801-15-2860

2 de marzo de 2016

Prof. Carlos Soto-Santoni

ECON 3022

Reseña Mensaje del Gobernador

En el pasado 28 de febrero de 2017 como parte de las funciones del gobernador se debía presentar ante el pueblo un estatus económico de Puerto Rico. El Dr. Ricardo Roselló en su anuncio que aproximadamente duró entre 45 a 60 minutos planteó la situación fiscal de la isla, como también las leyes implantadas por su administración, entre otros asuntos pertinentes a nuestra situación actual. A lo largo de este mensaje se plantearon, a mi entender, las medidas tomadas por la administración en turno ante la situación económica del país. Roselló comentó sobre la posibilidad de aumentar el salario mínimo, pero no especificó de qué manera lo haría, por lo que en una entrevista publicada en las redes sociales del gobernador, confirmó que era algo que se esperaba, nada seguro. Otro de los puntos sumamente importantes fueron, la Junta de Control Fiscal, en donde se indicó que se había sometido el plan fiscal, “sin afectar los servicios esenciales al pueblo, sin despedir empleados públicos, sin afectar el acceso a los servicios de salud para los que tienen la cubierta médica del estado y sin que se afecten las pensiones de los más vulnerables”, en palabras del gobernador. También se tocaron temas como el rechazo de la sugerencia de la Junta en torno a la reducción de un 30% de la nómina gubernamental, propuesta de un “nuevo modelo de salud” “con iniciativas de pago por valor, donde reduciremos el gasto administrativo significativamente, detección de fraude, reducción en el costo de los medicamentos, podemos ahorrar hasta $300 millones, entre muchos otros.